

Nuestra colaboración extranjera

## El desarme o el déficit

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Por la posición especial que en estos momentos ocupa Francia, y por las enseñanzas generales que cabe deducir de sus conclusiones, merece subrayarse con un comentario el artículo de Vincent Auriol, publicado hace pocos días en estos columnas, sobre la desastrosa política financiera de los conservadores franceses.

Hace tan sólo unos meses, cuando Bedouce y el mismo Auriol lanzaban desde la tribuna del Parlamento sus saludables advertencias, cuando revelaban la penuria real del Tesoro oculta bajo engañosas apariencias y el déficit existente en el presupuesto, los ministros que se encontraban en el Poder—y que son poco más o menos los mismos que lo disfrutaban ahora—no hallaban sarcasmos bastantes para mofarse de esos profetas de mal agüero.

Hoy, sin embargo, todo ello se convida y se admite. Vincent Auriol ha podido echar mano de cifras oficiales, enunciadas por el propio presidente general del presupuesto francés, y que confirman plenamente los datos que aportara antes en esa discusión.

El saldo activo de la Tesorería francesa ya no basta para cubrir el sedicente programa de utillaje nacional, aun reduciendo éste a sus proporciones mínimas, minúsculas. No basta tampoco para cubrir el déficit del ejercicio en curso, al que tendrá que hacerse frente con una emisión de bonos del Tesoro: la primera desde hace cinco años.

¿Y qué otras pruebas acechan todavía esa caja vacía? ¿Se sabe con exactitud lo que costarán las obras de dotación defensiva proyectadas para las fronteras? ¿No pretende el Banco de Francia hacer responsable el Tesoro de las pérdidas sufridas por sus existencias de libras esterlinas, que sólo el Estado—afirma el Banco—le impidió convertir a tiempo en oro metálico? ¿Cómo se va a enjugar el déficit de la Caja común Ferroviaria? ¿Qué carga ha de significar para el Tesoro esta nueva porción de programa naval que el Gobierno pretende someter con toda urgencia a la Cámara, interrumpiendo para ello—y esto es verdaderamente simbólico—la discusión de las interrelaciones sobre el paro forzoso?

La verdad es que aquel famoso millón del señor Chéron se han desvanecido cual sombras vanas... En vez de una Hacienda pletórica, Francia ya no tiene sino una Hacienda anémica, que busca su escaso alimento en el empréstito.

En cuanto al presupuesto, está decaída la legislación «conservadora» del «realismo» y de la «prospektividad», lo dejará poco más o menos en el mismo lamentable estado que la legislación del Bloque Nacional. Y todo ello a pesar de los 25 mil millones del Plan Dawes. En cuanto quede elegida en la primavera próxima la nueva Cámara tendrá que hacer frente a un déficit que el ponente general, señor Lamoureux, no calcula en menos de «cinco mil millones» de francos; y este cálculo es sin duda optimista.

Se comprende, en tales circunstancias, el escaso apresuramiento del Gobierno Laval y de su mayoría parlamentaria en iniciar un verdadero y amplio debate sobre el presupuesto o antes del período electoral. Sembrada discusión rondaría inmediatamente de manifestación los artículos, argumentos pero evidentes, por medio de los cuales el anterior ministro de Hacienda, señor Pietri, logró para el presupuesto una apariencia de equilibrio. Ese debate expondría ante la opinión el balance sincero de la Hacienda francesa.

Pero una cuestión de esta envergadura no se soslaya cómodamente. Aunque no se establezca el balance desde la tribuna del Parlamento, nosotros nos sentimos perfectamente capaces de establecerlo ante el país. Hagán lo que quieran, a los electores franceses les diremos toda la verdad; seis mil millones, como mí mismo, que se han de encontrar para el primer presupuesto de la próxima legislatura. Ningún remanente, ningún auxilio por parte de la Tesorería, que no se bastará siquiera a sí misma. Sin duda podría obtenerse un suplemento importante de ingresos, sin grandes dificultades, con la represión del fraude y de la evasión fiscal, con tomar el Estado a su cuenta ciertos monopolios ya existentes de hecho y productivos, tales los seguros, los petróleos, etc. Pero es necesario prever una contrapartida de nuevos gastos: para la higiene social, la reorganización de la enseñanza nacional, los seguros contra el paro y contra los riesgos agrícolas. Y para un utillaje nacional genuino.

De suerte que la nueva Cámara francesa se verá probablemente obligada a buscar el equilibrio en la reducción de un solo capítulo de gastos, cuyo incremento continuo es causa directa del déficit: me refiero a los gastos militares.

Hombre tan poco sospechoso como el coronel Fabry, hubo de admitir hace pocos días en el Parlamento. Llegará día en que Francia

ya no podrá soportar el peso abrumador de una organización militar moderna, aun cuando fuese concebida sobre un tipo estrictamente defensivo. En realidad, ese día ya ha llegado.

Es indudable que tenemos motivos aún más potentes y más elevados para predicar el desarme, y éste ante todos: que el desarme es una de las condiciones indispensables de la paz. Pero tampoco está de más el demostrar a los franceses que en el estado actual de nuestras finanzas la reducción progresiva de los gastos militares no corresponde solamente a una necesidad política, a una necesidad moral, sino también a una necesidad material.

El dilema se halla planteado ante los electores, ante el pueblo francés, ante su nuevo Parlamento, con una precisión categórica: o el desarme o el aplazamiento de toda reforma; o el desarme o el déficit.

LEON BLUM  
Diputado, líder del partido Socialista francés  
(Prohibida la reproducción.)

Incidente político

## Los ataques del señor Pedregal al señor Lerroux

Bilbao 22.—Las frases durísimas pronunciadas por el señor Pedregal contra el jefe del partido republicano radical señor Lerroux, con motivo de su discurso en el Frontón, han tenido consecuencias.

El jefe del partido republicano radical de Bilbao, señor Vega, se ha dirigido al partido radical socialista exponiéndole la extrañeza que le ha producido el hecho de que habiendo sido invitado al Frontón y habiendo asistido por tratarse de un acto republicano, el orador no tuviese inconveniente en inferir agravios al jefe del partido suyo, señor Lerroux.

Pide al presidente de los radicales—socialistas que concrete si su partido se hace solidario de las manifestaciones hechas por el señor Pedregal, que además de constituir un agravio para la agrupación, contienen injurias para sus elementos representativos y especialmente para su jefe el señor Lerroux.

Lea nuestra edición de la tarde



MADRID.—La niña elegida «Ciencias-Letras-Artes-Oficios», momentos después de serle impuesta la banda militar.

“EL DEFENSOR DE GRANADA” ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA “

LOS CONFLICTOS SOCIALES

## Los sucesos de Caparacena

SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD

Se ha restablecido la normalidad

En Caparacena, después de los sangrientos sucesos allí desarrollados, reina completa tranquilidad.

No se ha vuelto a registrar ningún incidente.

Una comisión de obreros de Pinos Puente nos visitó ayer para manifestarnos que es inexacta la versión de que se pensara asaltar la fábrica azucarera «Nueva Rosarita».

## Una información de la Federación Provincial de la U. G. de T.

La Federación provincial de la U. G. de T. nos envió la siguiente nota, que no pudimos publicar ayer, al der cuenta de los sucesos, por falta de espacio:

«Ante la gravedad de los sucesos ocurridos en el pueblo de Caparacena, esta Federación se preocupó de hacer llegar a ella una información de los mismos que le permitiera proceder en consecuencia, atenta siempre al cumplimiento de sus deberes. En la tarde de ayer se destacaron al mencionado pueblo el presidente y el abogado de esta entidad, y después de detenidas investigaciones recogieron los datos siguientes en relación con los sucesos que nos ocupan.

En la mañana del día 21, número sus obreros de Caparacena, en paro forzoso, afectos a la U. G. de T., acudieron, en actitud pacífica, ante el encargado de don Mauricio Alvarez de Bohorques, José Baena, con la pretensión de que se les permitiera trabajar en la recolección de la aceituna, feña que la administración de las propiedades del señor Bohorques pretendía hacer solamente con obreros de Dúrcal.

Dicho encargado, lejos de atender las justas peticiones que se le hacían, optó por resolver el problema en forma violenta, no obstante estar garantizado el orden, tanto por la misma actitud de los obreros como por la presencia del alcalde y juez municipal del pueblo, que procuraban que la demanda de trabajo se hiciera sin recurrir a extremismos, y utilizando dicho encargado la escopeta que llevaba disparado contra los obreros, hiriendo gravemente en el vientre a Juan Rivera y en una mano y cabeza a Francisco Ruiz.

## Lo que dice el gobernador civil sobre los sucesos de Caparacena

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas con motivo de los sucesos de Caparacena lo siguiente:

«Con la natural sorpresa he leído el incompleto relato que hace la U. G. de T. pues les falta decir, quienes intervinieron en Caparacena la noche anterior.

«Yo lamento que las organizaciones que tienen representación en el Gobierno tomen estas actitudes, porque yo admito toda actitud de oposición al mismo Gobierno, siempre que éstas sean francas y no se ampare en cargos y posiciones oficiales.

«Añadió que la tranquilidad, tanto en Pinos Puente como en Caparacena, era absoluta.

No hubo ni remotamente tal pensamiento. Los obreros celebraron una manifestación pacífica, sin que tuviera que intervenir la Guardia civil. Se limitaron a llegar a la fábrica para invitar a los operarios de la misma a que secundaran la manifestación.

No se explican nuestros visitantes la afluencia de fuerzas de la Guardia civil en Pinos Puente, pues allí reina completa tranquilidad y los obreros se mantienen en actitud pacífica y serena, conscientes de su deber.

«Dichos obreros han sido puestos en libertad por no resultarnada contra ellos. Se llaman Manuel Bailester Fernández, presidente del Sindicato; José Luzón Morales y Francisco Casado García, del Comité Comarcal.

Después, reunidos con el abogado y el secretario de la Federación acordó que una comisión, compuesta por obreros de ambas organizaciones, visite hoy al gobernador para buscar una solución y evitar la huelga general acordada por los obreros de la U. G. T., y, por solidaridad, el Sindicato de Oficios Varios afecto a la C. N. T.

Se cree que se resolverá favorablemente el conflicto.

De la Delegación Regional de Trabajo

Según nos comunica el delegado Regional del Trabajo, ayer quedó solucionada la huelga de Montilla con la aprobación de las bases de trabajo que firmaron patronos y obreros de común acuerdo.

También ayer se firmaron en la Delegación las bases de trabajo para la temporada actual del pueblo de Calicasas.

Hoy, a las tres de la tarde, se trasladó el señor Comino al pueblo de Pinos Puente, donde tiene citados a los presidentes de las sociedades obreras de aquel pueblo, al de Casanueva, al de Trasmulas y al de Asquerosa, con el fin de intervenir en el conflicto que ha motivado la declaración de huelga, para ver si consigue solucionarlo.

## Asociación Cultural de Clases Pasivas

Ha quedado constituida en Granada esta Asociación, eligiendo la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Emilio de Iturriga y Latimer; vicepresidente, don Antonio de Fuentes Cervera; secretario, don Joaquín Trespalacios Fernández; vicesecretario, don Justo Martín Yuste; tesorero, don Joaquín Márquez Ortiz; vocales: don Domingo Ibarrodo Luzar, don Julián Guillén Espinar, don Francisco Fernández Borrego, don Rafael Subiza García Nieto, don Pedro Ubeda Menedero y don Pedro Robles Sánchez.

En la Asociación de hijos de comerciantes e industriales

Se realizan con actividad los trabajos para decorar el salón en que ha de celebrarse un gran baile el próximo 2 de Enero.

Dichos trabajos están a cargo del notable artista señor Ruiz de Peralta, secundado por la comisión nombrada para la organización del festival.

El baile, por sus muchos alicientes, promete estar animadísimo.

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DE GRANTORIO Y BANCA DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Esta Asociación celebrará juntas generales de las secciones de Comercio e Industria, despacho particulares y transportes, el miércoles 23 del corriente, a las diez de la noche, en su local social, Ancha de la Virgen, 16, principal, para tratar de las denuncias que han de hacerse al Comité Paritario sobre incumplimiento de las bases de trabajo por algunos patronos y otros asuntos.

Se encarece a los compañeros asociados no dejen de asistir puntualmente.

También se pone en conocimiento de los compañeros que, aparte de los aumentos de sueldo que les haya correspondido con arreglo a las Bases, deberán percibir las pagas extraordinarias a que tienen derecho, debiendo hacérselas efectivas en la fecha de costumbre.—El presidente, J. López.

## Cámara de Inquilinos SOBRE LA LEY DEFINITIVA DE ALQUILERES

El presidente de la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada ha recibido del diputado a Cortes granadino, don Fernando de los Ríos, la siguiente carta:

«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Señor don Gabriel Galdó. Mi estimado amigo: El escrito que tuvo la bondad de remitirme de la Cámara de Inquilinos de su presidencia ha sido enviado a la Comisión Asesora Jurídica de las Cortes constituyentes, que estudia en la actualidad una Ley o Estatuto de la Vivienda. Le salu y se ofrece en este nuevo cargo su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m. f. de los Ríos».

Ninguna mejor noticia podríamos dar hoy a nuestros afiliados y a los inquilinos de Granada en general que el contenido de esta interesantísima carta, por la que se demuestra que está en estudio el magnífico proyecto solicitado incesantemente por esta Asociación.

Que muy pronto podamos conocer la promulgación de una Ley definitiva de Alquileres o Estatuto de la Vivienda, tan precisa en España. Ese día será de júbilo para todos los inquilinos, pero muy especialmente para esta Cámara de Inquilinos de Granada, que tanto se significó y luchó por alcanzar esta conquista de las clases media y humilde.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

## Panorama político

### Las terribles incendiarias

«Con este título dice «Crisol»: «La propaganda católica, que hasta ahora no es sino un medio de propaganda para aumentar los ingresos en los cepillos parroquiales, adopta las formas más pintorescas. En una hoja que tenemos delante se anuncia que «cabeceñas femeninas que han estado largo tiempo en Méjico vuelven ahora para hacer aquí la revolución anticlerical. Nuestros templos serán arrasados; nuestras imágenes, quemadas...»

### La duración de las Cortes constituyentes

«De una entrevista con don Julián Besteiro publicada en «Heraldo de Madrid»:

«¿Tiene usted particularmente el mismo criterio que su minoría en lo que se refiere a las leyes complementarias?—Yo no puedo tener un plan preconcebido en lo que a las leyes complementarias afecta. He de cambiar impresiones con el Gobierno. Y habrá que ordenarlas, según vayan acordándose los dictámenes. Mi idea es que la lista de proyectos puede ser todo lo larga que se quiera. Ello demostrará una buena idea de trabajo del Gobierno y de las Cortes. No depende del número, sino de la propia vitalidad del Parlamento, limitada, a su vez, por su capacidad política, que por ahora me parece grande, sin que yo pueda preverla...»

### La incógnita del voto femenino

«Dice «La Voz»: «Queríamos que los partidos republicanos se fueran preocupando de la tremenda incógnita del sufragio fe-

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

## Suscripción para el reparto de ropas a los niños y desempeño de prendas

Ayuntamiento de Granada, 6.000 pesetas; don Francisco Menoyo Baños, 25; don Pablo Cortés Faure, 10; don Rafael Gómez Juárez, 5; don Cristóbal López Mezquita, 25; don Carlos Morenill, 25; don Indalecio Romero de la Cruz, 25; don José Montes Garzón, 25; Sres. Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 1.000; don Cleofas Zubeldía, 10; don José Zubeldía Martín, 5; don Alfredo Rodríguez Orgaz, 25; don Rafael Valverde Cubero, 10; don Luis Rodríguez Garrido, 10; don A. A., 10; don Rafael Baquero Sammartín, 10; don Claudio Hernández López, 25; Colegio de Abogados, 100; don Eduardo de la Guardia y Ojea, 10; don Francisco González Carrascosa, 10; don Francisco Sánchez Chacón, 5; don Eduardo Moreno Velasco, 25; don Eduardo Molina Díaz, 10; don Manuel Fernández Montesinos, 10; don Julio Pareja Correa, 5; don Enrique Alonso Redondo, 15; don Wenceslao Guerrero, 5; don Tomás Baena, 2.—Suma y sigue, 7.457 pesetas.

Se convoca a las personas que tengan pignorados en el Monte de Piedad lotes de ropas por cantidad que no exceda de quin ce pesetas, para que acudan a la Casa Ayuntamiento provistas de las correspondientes papeletas, de tres a cuatro de la tarde, para que se tome nota de las mismas, sin que la Comisión pueda asegurar que contará con fondos para pagar el desempeño de todas las que puedan presentarse.

Se recuerda a los señores comerciantes que en el Cuerpo de Guardia del Ayuntamiento se reciben donativos de prendas de niño para el reparto, donde darán resguardo de las que se reciban.

## Marañón en Granada

El doctor Marañón visitó ayer la Sierra, la Catedral y otros monumentos. Almorzó en la Venta de Britaña con su familia y con el gobernador civil y señora. Por la noche regresó a Madrid.

A VUELAPLUMA

## LEY DE PERDON

Elegimos un tema jurídico movidos por ardiente deseo de beneficiar al desamparado. Estamos en tiempos en los que la desgracia, la falta de elementos para la existencia, subsistencia y convivencia son un pecado nuestro, no del que sufre sus rigores.

Para nadie subsisten ya los ancestrales caracteres de la pena. Al sentido expiatorio, vindicativo, han sucedido el carácter educativo, correccional, ejemplarizador. Una pléyade de instituciones han aparecido en el mundo punitivo, amortiguando los efectos y aun desnaturalizando las consecuencias de la pena. Indulto, amnistía, remisión condicional; toda una gama de arbitrios para demoler el viejo alcazar de los Códigos, en cuyas vetustas estancias anidaban el rencor, la venganza, el castigo, en lugar de asentarse la educación, la regeneración, el estímulo. Un criterio nuevo viene a crear un derecho nuevo también; y entre sus atributos es difícil encontrar las an-

tiguas formas, los viejos moldes... La clemencia, atenuando la sanción cuando fué legalmente justa, pero personalmente excesiva. La Justicia, más sensible, el Poder judicial castigando «a la medida». Individualización del delito y su consiguiente la individualización de la pena. Pero ¿basta con eso?

El Estado, supremo defensor y sustentador del orden jurídico, que crea derechos y los mantiene ¿puede desentenderse del derecho a la vida, seriamente amenazado por el desdén social, por el crimen de todos? Ese derecho a la vida, derecho «non nato», ¿puede castigarse en su ejercicio formal, reprimiendo severamente el hurto y la sustracción de alimentos en casos de perentoria necesidad y urgencia, muchas veces ejercido por el presunto reo, no en su favor sino en beneficio de personas cuya custodia e integridad es para él un sagrado deber? ¿Cabe que el Estado sancione el derecho a vivir que él no supo asegurar, en quien pretende darle efectividad? No alimentarse es suicidarse por etapas... Y el Código castiga la complicidad en el suicidio...

Prins, e célebre rector de la Universidad libre de Bruselas, ha escrito un libro «Criminalité et repression», donde puede leerse: «Todo hombre, obscuro o ilustre, tiene un elemento de libertad y otro de necesidad». Bien sé yo que esas palabras las refie e simplemente a la cuestión del libre arbitrio moral, y que sería piedra de escándalo que hubiese proferido semejantes frases ante un tema concreto como el que ahora nos ocupa, pero ¿no pudieran aplicarse llanamente a los casos comentados?

¡Oh Magnaud, buen juez de Chateu Thierry, que supiste elevarte sobre la interpretación curulesca de las leyes, basando tu fallo absoluto en los inmortales dogmas de la universal justicia!

No pedimos trastocar un orden establecido, no insinuamos un conflicto insoluble con odiosos matices de rebeldía y despojo. Ni aun siquiera pretendemos que a la ley antigua, de acibar, suceda otra moderna, de mieles.

Recordemos que la Justicia tiene una hermana, la Caridad, y ésta puede influenciar los «casos», no las leyes, en el corazón del juzgador, hombre al cabo, a través del llamado arbitrio judicial.

El Derecho deriva etimológicamente de una figura geométrica inclinable, lo sabemos. Pero el Estado y sus personificadores deben ser alma, sentimiento. Y su misión no es precisamente agravar las penas de los Códigos, sino atenuar las penas de la vida.

Comprensión, caridad. Y la caridad tiene honda raíz gámbre española. Conflemos.

LUIS PIZAL RODRIGALVAREZ

## UN BAUTIZO

En la iglesia de la Virgen de las Angustias ha sido bautizado un hermoso niño, hijo de don Miguel Polo Linares y de su esposa doña Josefa Romero Milena.

Fueron padrinos don José Marifnez González y doña Josefa Polo Linares.

Al neófito se le impuso el nombre de Miguel. Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados espléndidamente. Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

## Federación de estudiantes católicos

Se ruega a todos los asociados que en el más breve plazo presenten en las oficinas de la Casa del Estudiante (de siete a siete y media de la tarde), dos fotografías para la confección del carnet, que será rigurosamente exigido en todos los actos que organice esta Federación. —El vocal de la C. del E., Juan R. Horques.

EL SORTEO DE NAVIDAD

La noticia de que el "Gordo" había pasado a reforzar la Hacienda produce general decepción

Los colistas

Madrid 22.—Desde primeras horas de ayer noche, la cola del sorteo de Navidad fué aumentando considerablemente...

La Dirección general de Seguridad envió a los colistas dinero, café y cigarrillos. Por la noche estuvieron visitando la cola el jefe del Comedor de Asistencia Social...

Los puestos primero y segundo de la «cola» fueron vendidos esta mañana por quince duros cada uno. Los otros puestos bajaron mucho de precio.

Comienza el sorteo

Madrid 22.—A las nueve y treinta y cinco dió comienzo el sorteo. A la primera bola correspondió un premio de diez mil pesetas...

A las diez menos cuarto salió el 21 566 con ocho millones de pesetas, repartido entre Sevilla y Santander.

La mesa la preside el señor Saldes. Animación en la Telefónica

Madrid 22.—Como todos los años la animación en la Telefónica ha sido extraordinaria. La Asociación de la Prensa obsequió con café y cigarrillos a los reporteros...

El quinto premio

Madrid 22.—El quinto premio ha correspondido a Madrid. La administradora de Loterías que expendió el número ha manifestado a los periodistas que lo vendió a un señor que no conoce...

Los dependientes de esta Administración, señores Hinojosa y Carrere, dijeron que las dos series las vendieron a un caballero, pero se negaron a dar su nombre. Sin embargo se cree que el afortunado poseedor es conocido.

El tercer premio

Badajoz 22.—Un vigésimo del tercer premio, el número 14 898, lo adquirió José Lázaro, de oficio zapatero, que habita en la calle de Martín Casado.

Hasta ahora se sabe que cedió una participación de una peseta a un sobrino suyo apellidado Lairado, que es linotipista de «La Voz Extremeña».

Parece que también dió una participación de dos pesetas al fabricante de embutidos Valentín Ritoré.

La noticia de haber correspondido a Badajoz el premio referido produjo gran júbilo.

Animación en las calles. El primer premio que ha tocado a la República

Madrid 22.—Como todos los años, la animación en las calles céntricas y en la Puerta del Sol ante las pizarras de los periódicos y altavoces de los cafés ha sido extraordinaria.

Cada vez que se anunciaba un premio y éste había caído en provincias, la decepción se apoderaba de todos.

Al salir un premio de 60.000 pesetas a beneficio del Estado, por haber sido devuelto, el público mostró su satisfacción, por ser el primer premio que correspondía a la República.

Al salir los premios tercero y cuarto, el primero que se marchó a Murcia y el otro a Tenerife, todavía quedaba la esperanza de que el «gordo» cayera en Madrid.

El «Gordo» a la reserva

Madrid 22.—A las doce menos cuarto apareció el «Gordo». Pasó a la reserva, es decir, a beneficio del Tesoro, por haber sido devuelto. La decepción fué enorme.

En los corrillos se comentaba que desde hace muchísimos años ha sido el Tesoro tan favorecido por la suerte como en éste.

Manifestaciones del Sr. Carner Está muy satisfecho

Madrid 22.—Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda señor Carner, para interrogarle sobre el destino que se darán a los treinta millones que se han correspondido al Tesoro, por haber sido devuelto el billete.

El señor Carner ha manifestado que quedará a beneficio del Tesoro para cubrir necesidades de la Hacienda.

El señor Carner estaba muy contento y decía: «Dirán en Barcelona: ¡Este Carner siempre ha sido un hombre de suerte!»

Yo nunca he jugado a la lotería. Y no es que no crea en la suerte, sino que he preferido siempre la lucha y el esfuerzo de mi voluntad.

Al Tesoro ha correspondido, además del «Gordo», un premio de setenta mil pesetas en el número 82.929.

Los premios que han correspondido a Madrid

Madrid 22.—Una serie del 21.518, premiado con ochocientos mil pesetas, ha correspondido a Madrid. También han caído en esta capital el 31.175, de cien mil pesetas; el 10.157, con veinticinco mil; el 37.084 con cien mil; otro de cien mil pesetas...

Madrid 22.—El número 21.518, premiado con ochenta mil pesetas, fué vendido en la administración de la plaza del Ángel.

En la administración de doña Manolita se han vendido además los números 21.517, 21.518, 21.519 y 21.520. La venta se realizó en el mes de Julio, adquiriendo los vigésimos un señor desconocido.

El 31.175

Madrid 22.—El número 31.175, favorecido con cien mil pesetas fué vendido en la administración de loterías de la calle de Alcalá núm. 18. Medio billete fué adquirido en vigésimos sueltos y la otra mitad la compró el Banco Central, seguramente para enviarlo a provincias.

El segundo premio

Santander 22.—El segundo premio, que ha caído a esta población, está repartidísimo.

Varios vigésimos están distribuidos en participaciones pequeñas entre el personal de la fábrica de tabacos, habiendo sido agraciadas las cigarreras.

En Torrelavega juegan cinco vigésimos de dicho número. También se han enviado vigésimos a Cabezón de la Sal y a Filipinas.

Se da el caso curioso de que la persona que ha vendido el segundo premio dió el «Gordo» de Navidad de 1926.

Lo que ha correspondido a Sevilla

Sevilla 22.—El número premiado con los ocho millones fué vendido en la Administración de la calle de Méndez Núñez, que regenta el maestro de baile Otero.

Lleva suscrito un vigésimo un oficial de albañilería de un hotel situado frente a la administración de Loterías.

El director del establecimiento, don Francisco Gómez, adquirió cinco vigésimos para remitirlos al propietario de Fuentes del Maestro, don José Obando.

Además adquirió tres vigésimos más para repartirlos al personal del hotel. El único que no juega es el mozo de la calefacción del hotel.

Las lavanderas, fregantinas, etc., juegan hasta cinco pesetas.

El dueño del hotel se reservó un vigésimo.

Los once restantes vigésimos fueron vendidos sueltos, y el último lo compraron ayer tarde.

Medio millón de pesetas en Oviedo

Oviedo 22.—El 23.145, con medio millón de pesetas, ha sido repartido en participaciones de una peseta y de a dos reales.

El numerito lo distribuyó un vendedor conocido por Rafael «El Ciego».

Un vigésimo lo adquirió un viajante de aceites apellidado Cantero.

El cuarto premio

Madrid 22.—Apenas supieron los periodistas que el cuarto premio había caído en Lurca, se consiguieron saber que el 22.006, premiado con un millón de pesetas, lo había adquirido el viajante de una casa de Buenos Aires llamado don Teodoro Arne.

Este señor estuvo en París y luego pasó por España en viaje de negocios.

No ha dado participación a nadie. El 22.006

Santa Cruz de Tenerife 22.—El 22.006 lo vendió la administración del señor Bonet, a quien han correspondido cinco mil duros.

El resto lo adquirió el partido radical de La Laguna, distribuyéndolo en participaciones numerosas.

Los vigésimos del tercero

Badajoz 22.—La Administración que ha expendido diez vigésimos del tercero es la que regenta doña Concha Jiménez. Esta ha declarado que es la primera vez que la fortuna le favorece. No recuerda a quien ha vendido esos vigésimos y si solamente que uno lo adquirió el zapatero José Lázaro, que dió participaciones a sus amistades y cientes, reservándose 17 pesetas.

Entre los agraciados figura una viuda que pedía limosna.

Las devoluciones al Tesoro

Madrid 22.—Ayer fueron devueltos al Tesoro diez mil billetes.

La venta para el Extranjero ha sido este año menor que en los anteriores.

El Estado ha dejado de vender cerca de cuarenta millones de pesetas.

El tercer premio en Murcia

Madrid 22.—El número 14.898 lo expendió la Administración de la Plaza de la Cruz, regentada por doña Paula Mendoza

DR. ALEMAN

Cinco vigésimos fueron remitidos a Mula y a Abarán. Otro vigésimo lo juega la señora doña Vicenta Moreno, de la buena sociedad murciana.

Parece que dió participaciones, reservándose treinta pesetas. Antonia Alcaraz, esposa del conserje de un garage de Murcia, adquirió otro vigésimo, repartiéndolo y reservándose diez pesetas. Dos vigésimos fueron devueltos ayer a Madrid.

El Club Taurino adquirió un vigésimo, distribuyéndolo en participaciones pequeñas.

Julian Fernández, dueño de una taberna de la plaza de Cetina, adquirió dos vigésimos y los repartió también. Entre los afortunados figuran dos cajistas de «El Liberal» de Murcia.

Jorge Corder, cobrador de arbitrios, juega cincuenta pesetas. Don Enrique Bueno, ayudante de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, compró siete vigésimos. Dos los cedió a don Sancho, ingeniero segundo de la Mancomunidad, y este señor se reservó uno, enviando el otro a unos familiares suyos residentes en Palma.

De los cinco restantes que adquirió el ayudante de la Mancomunidad, uno lo repartió entre sus amigos; otro lo cedió a don Baldomero Hernández, rico propietario de Murcia, que lo juega fategro; otro lo vendió al médico don Manuel Almela, que también lo lleva fategro, y otro lo envió a don Francisco Velasco, practicante del pueblo de Palmar. Ruano sólo se reservó un vigésimo del de los cuatro millones.

Un vendedor de pavos que realiza sus mercancías a precios ruinosos

Badajoz 22.—Dos vigésimos del premio que ha correspondido a Badajoz los adquirió Emilio Martínez, vendedor ambulante de pavos, que los distribuyó en pequeñas participaciones en el pueblo de Torre de Miguel Cesnero, entre gentes humildes.

Cedió también una participación a la dueña de la posada donde se hospeda, y se reservó una parte.

Esta mañana Emilio se hallaba en la Plaza de la República, frente a las pizarras de un periódico, y al conocer la noticia, vendió todos los pavos a duro cada uno.

Emilio lleva 16 pesetas en el cuarto premio.

Una lotera con fortuna

Vitoria 22.—Genara Hernández, que regenta una Administración de loterías, ha vendido en su establecimiento diez vigésimos del tercero, un billete del cuarto y diez vigésimos del 14.897, importando los premios en total dos millones ochenta mil pesetas.

Un tabernero compró un vigésimo del tercero, que repartió, quedándose con una parte, y un expendedor de carnes juega cinco pesetas en el 14.898.

Todo el billete está repartidísimo.

Más noticias del segundo

Sevilla 22.—Además de los cinco vigésimos del segundo premio que fueron enviados a Fuentes del Maestro y los que juegan en el Hotel Madrid, un vigésimo fué vendido por una mujer conocida por «La Latorra» en el pueblo de la Algabea.

Otro vigésimo lo vendió Carmen La Morena.

Dos vigésimos salieron para Huelva por mediación del conserje del hotel Inglés, con destino a Jacobo Bosch y a una inglesa de Río Tinto.

Otro vigésimo lo repartió el albañil Joaquín Martínez entre sus familiares y vecinos de la casa en que habita, calle de la Encina.

Los cuatro vigésimos del Hotel Madrid se encuentran en poder de noventa personas en participaciones de una a cinco pesetas.

Los vigésimos del tercero

Murcia 22.—La mayoría de los vigésimos premiados con el tercer premio se han vendido en esta capital y algunos pueblos de la provincia.

La noticia, al ser conocida, produjo inmenso regocijo, aglomerándose el público ante las pizarras de los periódicos.

Se ha sabido que cinco vigésimos los adquirió el empleado Francisco González, que los repartió en los pueblos de M. la y Albarán.

Otros vigésimos fueron comprados por los empleados de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura. Un individuo llamado Emilio Romero repartió siete vigésimos y se guardó uno.

El presidente del Club Taurino de esta capital también tomó otro y lo repartió, guardándose siete pesetas.

Al leer el número en la cartelera sufrió un síncope.

Los premios que han quedado para la Hacienda pública

Madrid 22.—Como no se han vendido todos los billetes de que constaba el sorteo y muchos han sido devueltos al Estado, los premios que a éste le han correspondido son los siguientes:

El primero, importante 30 millones de pesetas; uno de 120.000, otro de 100.000, otro de 50.000 y varios de centenas y pedrea, con un total de 32 millones.

Un detalle pintoresco de la cola

Madrid 22.—Entre las notas pintorescas que se han desarrollado es-

Consultorio Dental DE S. Juan de Dios (frente al Hospital) En beneficio de los enfermos de modesta posición

Este año en la cola, figura el de una mujer llamada Balbina Orgaz, que comenzó a notar síntomas y dolores de parto. Trasladada a la Casa de Maternidad día a luz, regresando a la cola nuevamente y ocupando su puesto. El primero y segundo puesto fueron adquiridos por el súbdito suizo Primo Mochirra, que pagó por ellos 32 duros.

Este individuo es idólatra de la lotería, y anoche adquirió cuantas participaciones le fueron ofrecidas, llegando a jugar en total hasta doce mil pesetas.

En su país le tocó hace algún tiempo 150.000 francos.

Los billetes del «Gordo»

Madrid 22.—Al enterarse los periodistas que los billetes del «Gordo» se hallaban en la Casa de la Moneda, se trasladaron a dicho lugar, donde les fueron exhibidos.

Entonces se comentó que dichos billetes los habían tenido en la mano varios empleados de la casa para repartírselos, y que como les gustara poco lo cambiaron por otro.

En Torrelavega han «llovido» unos millones

Torrelavega 22.—Se han vendido varios vigésimos del premio de los cuatro millones, que fueron adquiridos por Marcelino Gómez (a) «El Ciego», individuo muy conocido en la comarca, repartiéndolos entre sus conciudadanos en pequeñas participaciones.

Otra ramificación del cuarto premio

Gijón 22.—Varios vigésimos del cuarto premio fueron vendidos en el pueblo de Lurca.

Los adquirió Teodoro Arenas, de la colonia americana, que reside habitualmente en París, suponiéndose que los lleve enteros.

Más vigésimos del tercero en Burgos

Burgos 22.—Dos vigésimos del tercer premio los adquirió el industrial burgalés Francisco Ruiz, que cedió pequeñas participaciones, reservándose la mayor parte.

Doctor MEGIAS

VARIAS NOTICIAS

Cuando viajaba en un tranvía es muerto de dos disparos

LA TEMPERATURA HA COMENZADO A DESCENDER

Los equipos mejores de la segunda división

Madrid 22.—Un periódico de la noche castellonense, Guillén, quien ha expresado que el mejor equipo de la segunda división es el Betis, siguiéndole en méritos el Sevilla y el Atlético de Madrid.

Audiencias del presidente de la República

Madrid 22.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia las visitas de los presidentes del pleno del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, Academia de Ciencias, embajador de Francia y una comisión de mujeres empujadas.

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 22.—Hablando esta tarde con los periodistas el ministro de Estado y contestando a preguntas de los mismos, dijo que las relaciones entre España y los países americanos de habla española se irán intensificando cada vez más por ser ese el criterio que sustenta el Gobierno.

La temperatura ha comenzado a descender

Madrid 22.—Las noticias que se reciben de toda España acusan un notable descenso de temperatura.

En San Ildefonso se registró la noche pasada diez y siete grados bajo cero, habiendo mejorado mucho esta noche.

En Teruel, que había llegado hasta catorce, ha decrecido notablemente.

En Orihuela, el frío es intenso, pues el dos bajo cero que se registró la noche pasada es cosa jamás conocida.

La situación que se crea, caso de persistir la baja temperatura, es difícil, pues llegaría a helarse la naranja, fruto que resiste poco el frío, llevando la ruina a muchos hogares, por ser dicho producto base de la riqueza del país.

El gobernador civil presenta la dimisión de su cargo

Barcelona 22.—Al recibir esta tarde a los periodistas el gobernador civil, le dijo que había guardado a que se marchara el presidente del Consejo para presentar la dimisión de su cargo, pues no había creído oportuno plantear esa cuestión mientras se hallaba aquí.

Agregó que había solicitado además la excedencia en su cargo de presidente de Audiencia, pues tenía el propósito de descansar ya el resto de su vida.

CONSEJO DE MINISTROS

Se estudian ampliamente los presupuestos de los distintos departamentos, acordándose la prórroga del actual decreto sobre alquileres

Madrid 22.—Antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas saludaron al presidente, felicitándole por el estreno de su obra «La Corona», que tanto éxito ha tenido.

El señor Azaña les agradeció mucho la atención, agregando que al Consejo no llevaba asuntos de sus departamentos de la Presidencia y Guerra.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

A la salida

A las diez menos veinte dieron por terminada los ministros la primera parte del Consejo, saliendo juntos los tres socialistas.

El señor Pr et conversó algunos instantes con los informadores y le dijo que se había tratado con gran extensión de presupuestos y administración.

El ministro de Agricultura expresó a los reporteros que casi todo el tiempo se había invertido en el estudio de los presupuestos, habiendo presentado cada ministro el de su respectivo departamento.

Con relación a los altos cargos de su departamento, dijo que probablemente los daría a conocer a la terminación de la segunda parte del Consejo.

«Durará mucho esa segunda parte»

«Depende del causancio que sin temas»

El ministro de Estado leyó a los periodistas un telegrama que le había dirigido el encargado de Negocios de España en Buenos Aires, en el que expresa que reunirá a 80 representantes de sociedades, en las que hay afiliados 150.000 españoles, han acordado dirigir entusiasta saludo al jefe de Estado por su exaltación a dicho cargo y haciendo votos por la prosperidad de España en esta nueva época de su historia.

El ministro de Obras públicas hizo entrega a los informadores de la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—El presidente dió cuenta de un decreto organizando los servicios en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional y del estado de los asuntos pendientes en su departamento.

Hacienda.—Después de alguna deliberación, se aprobó un proyecto de ley relativo a la contratación de tabacos de Canarias.

Justicia.—Se acordó la prórroga

del decreto sobre alquileres, hasta que el ministro formule el oportuno proyecto de ley, que será presentado a las Cortes.

Hasta ahí la nota oficiosa.

Los periodistas conversaron después con el señor Alborno, quien le dijo que se había prorrogado el decreto vigente de alquileres y que ya había empezado a estudiar un proyecto sobre la indicada materia, que sería llevado con urgencia a las Cortes.

Agregó que también se había tratado del nombramiento de fiscal de la República.

Los ministros vuelvan a reunirse en Consejo

Madrid 22.—A las once de la noche volvieron a reunirse los ministros en la presidencia para continuar el Consejo.

Dijeron a la entrada que iban a continuar estudiando los presupuestos y que probablemente tardarían dos horas en terminar.

El ministro de Justicia indicó que al próximo Consejo traerá un decreto sobre la prórroga del de alquileres vigente.

El de Agricultura dijo que también se ocuparían del asunto de los tabacos canarios.

LA HAZAÑA DE UNOS MALHECHORES

Al escultor Emiliano Barral le piden el dinero que llevaba, y al resistirse le hieren de gravedad

Madrid 22.—A primera hora de la noche de ayer se dirigió a su domicilio, sito en el Paseo de Romero, número 10, hotel, el escultor don Emiliano Barral, y al llegar a la calle de Modesto Lafuente le cortaron el paso dos individuos, que le exigieron la entrega de cuanto dinero llevaba.

El escultor trató de defenderse, y entonces uno de los atacadores, el más alto de los dos esgrimió una pistola, haciendo dos disparos.

Uno de los proyectiles alcanzó al señor Barral, causándole una herida en el maxilar izquierdo, sin orificio de salida.

Los malhechores se dieron a la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos transeúntes, que condujeron al señor Barral a la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron su estado de grave.

Después de asistido, el escultor fué trasladado a una clínica particular de la calle de Ayala.

El Juzgado se constituyó en la clínica referida, recibiendo declaración al herido, siendo éste muy breve, debido al estado de gravedad en que se encontraba el señor Barral.

En su declaración dijo el señor

Barral que se cruzó con dos individuos, los cuales le pidieron el dinero que llevaba, y que al resistirse, uno de ellos le agredió con una pistola.

Ante el Juzgado comparecieron los testigos Antonio Rivera Ceballos, que habita en el número 30 de la calle de Modesto Lafuente, y Crescencio Robledo Mena, dependiente de comercio, con domicilio en Raimundo Fernández Valverde, número 19.

El primero dijo que, al oír los disparos, salió de su casa, tropezándose con dos sujetos, los cuales le manifestaron que allí cerca había un hombre herido, huyendo enseñándole.

Se fijó en el más alto de los dos, que dijo era muy delgado y vestía americana color ceniza. Ambos malhechores iban sin abrigo.

El otro declaró que al salir de su casa, pocos momentos antes de ocurrir el suceso, se cruzó con dos individuos, los cuales no le molestaron, por suponer sin duda que no llevaba dinero.

A Emiliano Barral le persigue la legrencia, pues como se recordará hace dos años su esposa fué arrojada por un coche del «metro» en la estación de Ríos Rosa.

EN EL CENTRO ARTISTICO

La orquestina de esta Sociedad, que dicho sea de paso, suena ya a orquesta, dió un verdadero concierto anoche, y del completo agrado del públ co, por las muestras dadas, teniendo que repetir «Aragó», de Albéniz.

Mozart, Beethoven, Borodine, con su genial obra «En las estepas del Asia Central», Korgonoff, Schubert, Tschokowsky y Dvork, alternaban cual selecto programa, y como novedad, sin que descompusiera el cuadro de obras maestras, presentáronse dos obras de E. Alcalde.

«Canzonetas», de clásicas modulaciones y romántica melodía, y «Danza española», de españolísimo carácter, rítmica y de cantos genuinos de nuestra patria. Enhorabuena.

El inspirado poeta granadino señor Gómez Sánchez-Reina, recitó varias de sus poesías: «El alma de Andalucía», muy sentida; «La diligencia», canto español, muy gráficamente descriptivo; un sentidísimo canto «La Virgen de las Angustias», inspirado en el conocido cantar «a que vive en la Carrera, esa señora me falte, si no te quiero de veras»; «Cuento de amor», Zorrilla, valientes y sentidos.

«La Marinera», «Canto a la guitarra» y «Suspiros, coplas y amores». Seis mujeres españolas en las que describe muy gráficamente Galicia, con su Carmine; Aragón, con Pilar; Morri Juana, de Castilla; Rosa, la cásica madrileña; Aurora, la valenciana, y Soledad, inspirada en un cuadro de Romero de Torres.

Aplausos y muy merecidos al mérito de las composiciones y al recitador que tuvo que propinar un hermoso canto a Isabel la Real.

La falta de espacio nos impide reproducir algunas, aunque todas son dignas de que se conozcan.

Sánchez Reina es un poeta romántico, de gran inspiración, moldeado en p tronés de otros siglos, pero que vive en el siglo XX.

SOSTENIDO

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

«SILUETAS»

de Constancio

(Selección de las «Siluetas del día») En la Administración de «EL DEF



TOMANDO CADA DIA

RHUM NEGRITA BARDINET

EN Grog, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

TEATRO :: ISABEL LA CATOLICA

Gran compañía de comedia AMALIA DE ISaura Hoy miércoles 23 de Diciembre A las 10 en punto PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º Reposición de la comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada La Pluma Verde Grandioso éxito de Amalia de Isaura

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid el joven abogado granadino don Juan Rosal Fernández. -Procedente de Madrid llegó a Granada y ayer marchó a Motril, donde pasará las Pascuas con su familia, nuestro querido amigo don Miguel Cuevas. -Por doña Encarnación Rosales y para su hijo don Antonio González Rosales, ha sido pedida la mano de la bella señorita Estrella Vera López, hermana de nuestro estimado amigo don José, industrial de esta plaza. Entre los novios se han cruzado los acostumbrados regalos. La boda se celebrará en breve. -El abogado don Diego Reyes ha trasladado su bufete a Cuesca del Progreso, 3. -Para pasar las Navidades al lado de su distinguida familia, ha regresado de Italia el joven abogado granadino don Antonio Mesa Segura. Una vez que transcurran estas fiestas, el señor Mesa volverá al Colegio de Bolonia, donde está ampliando estudios, y pasará después una temporada en Alemania. Sea bienvenido.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VIA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

LA SITUACION EN LA PROVINCIA

En Colomera

Con fecha de 14 del corriente se celebró una reunión entre patronos y obreros, presidida por el señor delegado regional del Trabajo. En dicha reunión quedaron aprobadas las bases de trabajo por acuerdo de ambas partes. Hubo otra reunión con anterioridad, que no se llegó a un acuerdo, alegando los patronos que les urgía cuanto antes solucionar el asunto por tener que recoger la aceituna. Pero después de aprobadas las bases con tanta urgencia como reclamaban anteriormente, llevamos ya varios días sin haberse ocupado para nada de dicha recolección, habiendo tenido en el día de hoy una reunión dichos patronos, con el fin de demorar las faenas que tienen pendientes. Hemos oído decir que algunos de ellos han recomendado a otros que no ocupen en sus trabajos a ninguno que sea socialista. Por lo cual le rogamos al señor gobernador de la provincia que remedie tan triste situación como atraviesan los obreros de este término municipal, y hoy que tener en cuenta que dichos patronos, en los años anteriores, han tenido recogida la aceituna para esta fecha. -El corresponsal.

En Béznar

Hace dos meses que nuestra Sociedad obrera tiene más de treinta obreros en paro forzoso. Los labradores se niegan a darles trabajo. El alcalde no ha constituido la Junta de Trabajo ni la Comisión de Policía rural. Como este problema no lo solución el gobernador, se avicina un grave conflicto. Por la Sociedad Obrera, Manuel Robles.

MAIZENA



ALIMENTO PARA TODAS LAS EDADES

LABOR PEDAGOGICA CURSO DE PERFECCIONAMIENTOS PARA MAESTROS

Excursiones científicas Con arreglo al plan indicado en el programa de ayer, los asistentes al Cursillo se distribuyeron en tres grupos, para la mejor realización de las excursiones científicas anunciadas. El primer grupo marchó en el tranvía eléctrico de la Sierra, para la captación de las múltiples lecciones que la suntuosidad del panorama y constante variación del paisaje pudiere sugerir. Otro grupo se trasladó en tranvía especial a la fábrica de remolachas «La Purísima», visitando las distintas dependencias y trabajos en ella. El tercer grupo, dirigido por el inteligente profesor don Justo Casares, visitó en el barrio del Albayzín cuanto pudiera ser provechoso a los cursillistas, especialmente el antiguo arrabal árabe, hoy fábrica de Fajalauza, casa morisca en que se instalan los telares de apices, iglesias de San Luis, San José, donde se halla el célebre Cristo de Mena, San Nicolás, Compás de Santa Isabel, fábrica de lonas, etc., admirando la hermosura del barrio en conjunto, el inimitable paisaje y la vellosa torre mucár de San Bartolomé, quedando altamente satisfechos de la pedagógica excursión todos los asistentes.

En la Universidad

La sala de Arte de la Universidad presenta deslumbrador aspecto, ocupándose cuantos asientos había por los cursillistas y distinguido público, entre el que figuraban muchas señoras y señoritas, atraído por la solemnidad de la sesión que había de celebrarse. Doña Antonia María Ocete, vicerrector de nuestro primer centro docente, ocupa la tribuna para deleitarnos con la exposición de sus profundos conocimientos sobre el desarrollo e iniciación de la Historia, singularmente en lo relativo al apoyo que ésta recibe de otras ciencias. Sus palabras, llenas de singular matiz científico, se subrayan repetidas veces con el aplauso unánime del selecto auditorio.

Conferencia final

Es el colofón de todas, como dijo acertadamente el señor Sáinz, la erudita conferencia que, a las cinco, mantuvo en constante aplauso a los cursillistas, a cargo del rector de la Universidad don José Pareja Yébenes, que puso áureo broche de cerrezza a los brillantes actos del Cursillo.

Como catedrático, y especialmente como médico, escoge el señor Pareja, para su desarrollo, el tema sugestivo en demasía y grandemente sugeridor de conceptos, «Diagnóstico de la personalidad».

Tendemos todos a catalogar nuestros recuerdos—comienza el orador—, ya matizados por la alegría, ya impregnados de un color predominante, tenidos de dolor tal vez, en el encasillado, que pudiera decirse, correspondiente a ellos, se indica la concepción de cada uno. Hoy, por la sensación que experimento al dirigirme, no a los alumnos de mi cátedra, a quienes hablo en la constante incertidumbre de que pudiesen más tarde incurrir en faltas responsables en el ejercicio de la medicina, al acceso grave perjuicio, pero nada más que daño físico, sino a maestros que han de enseñar a los hombres del mañana, porque el daño que mis palabras hicieran es de suma gravedad; por ser moral, hago la catalogación de este acto, acentuándose con ello mi sentimiento de responsabilidad. Profundizando, con el grajeo tan peculiar en sus disertaciones, con esa inimitable y característica elocuencia, básica en un concepto lírico y sintético, el señor Pareja explica hasta la saciedad el tema de su conferencia, partiendo de las palabras de Ortega y Gasset «el trabajo lleva a placer cuando se convierte en deporte». La misión del maestro, seguidor de Parson, que ya comenzó a practicar las teorías que hoy constituyen el fondo de la Pedagogía moderna, ha de ser inquisitoria, por observación constante y estudio continuado de las facultades o inclinaciones del alumno, para encuzarle más tarde por los difíciles senderos de la vida. Los diferentes caracteres humanos, clasificados en los seis grupos de teórico, imaginativo, religioso, social, económico y autoritario, son objeto de concienzudo estudio por parte del eximio orador, son éstos los tipos en que se basa Spranger para el estudio del hombre. La Pedagogía no es más—sigue diciendo—que el examen de todos los valores que conviene destacar y de todos los valores que se pueden so juzgar. Termina alentando al maestro al verdadero estudio de su misión; a impregnarse de finalidad en su trabajo; a sentir en su interior la llamada intensa, el deseo sublime del placer de enseñar, no por la autoridad o ascendencia que esto puede reportarle, sino por lo que tiene de comunión espiritual con el niño, o con la satisfacción y complacencia del sembrador con la tierra que aloja la semilla arrojada.

Enseñanza Nacional

Dispensa de defectos físicos Se le concede a don Esteban Calzina Poch, de Barcelona, para cursar y ejercer la carrera del Magisterio. Idem, idem a don Manuel Fernández Escudero, de Valencia. Idem, idem a don Rafael Pla Fernández, de Valencia. Creación de escuelas en Bilhau Se ha resuelto que se consideren creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas nacionales unitarias: una de niños y otra de niñas en cada uno de los barrios de Boleta y Ribera, de Deusto, dos de niñas en el barrio de la plaza de la República y una de niños y dos de niñas en el barrio de Zorroza, todas en el barrio de Bilbao (Vizcaya).

Que igualmente se consideren creadas definitivamente 33 plazas de maestros y maestras con destino a las escuelas nacionales graduadas del referido Ayuntamiento de Bilbao. Que los gastos, tanto de personal como de material que esta creación supone, será con cargo al crédito a que se refiere el artículo 36 del decreto de 23 de Junio último, y Que por quien corresponda en los términos reglamentarios se proceda al nombramiento de los directores, maestros y maestras que habrán de regentar las plazas que definitivamente se crean.

Escuelas Normales. Cátedras a concurso

Padecida una omisión en el número 26 de la orden ministerial de 8 del actual («Gacetas del 11»), se hace público que las vacantes que deben anunciarse a concurso, admitiéndose indistintamente profesores y profesoras, son: las de Ciencias Naturales en las Escuelas Normales del Magisterio primario de Valencia, Lugo y Huelva; las de Historia de Castellón y Huelva; las de Pedagogía de Lugo, Guipúzcoa, La Coruña y dos en Alava, y la de Geografía de Lugo.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Oquessa, 11, pral. Visita a domicilio

Regimiento de Artillería Ligera núm. 4 ANUNCIO

Terminado en fin de mes el contrato del estéril de este Regimiento y teniendo que formalizar otro nuevo para el año próximo, se anuncia por el presente para que los que lo desear presenten pliegos en las Oficinas de Mayoría del mismo, hasta el día 29 del corriente, bajo las condiciones que figuran en el pliego existente en dichas Oficinas, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. -El Comandante Mayor, Medrano.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONO Hoy 23 de Diciembre de 1931 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Grandioso programa 1.º Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincrono. 2.º La importante editora Radio Pictures presenta la comedia musical de gran espectáculo, 100 por 100 sonora, con diálogos en español, canciones en inglés y abundantes escenas en tecnicolor.

RIO RITA

Creación de la bellísima famosa estrella Bébé Daniels y del tan celebrado divo Inon Bole. Populárrimos precios: Butaca 60 ct. Mañana Jueves, El Caballero, por Richard Talmadge (Ricardito)

Cafés de 0,30 y Tabernas

Por tenerse que tratar asuntos urgentes para el gremio en general, se ruega asistan todos los industriales de éstos dos gremios, sean o no socios, a la reunión que se celebrará esta tarde, a las cuatro, en la Cámara de Comercio, -El secretario, Juan Fernández.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823 Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria Instalación completa de Molinos acericeros

Exposición Molina de Haro

Conforme teníamos anunciado, ayer, a las seis de la tarde, se inauguró en el salón de exposiciones del Centro Artístico la de escultura del conocido y notable artista, nuestro paisano, Luis Molina de Haro. Asistió al acto distinguida y numerosa concurrencia. Sigue el Centro Artístico con la plausible conducta de organizar esta clase de certámenes, proporcionando a los aficionados multitud de ocasiones en que contemplar la obra de los maestros, o conocer el labor de los que comienzan. A los dos días de clausurada la última exposición de pintura, hoy se abre la que comentamos. Se ha prescindido de Apelles para complacer a Fidas. Asistimos a una exposición de escultura después de no pocos meses de no haber contemplado otra en nuestra ciudad, y por si esto fue se poco para el indudable interés que tiene esta exhibición, en ella se nos ha mostrado el labor de unos de nuestros más esclarecidos artistas que desde hace seis años era desconocida para el público. El aspecto general de la exposición Molina de Haro es magífico; las obras expuestas lo están con indiscutible gusto; telas y tapices de valor y mérito cubren los pedestales, y sobre ellos el poema de color y forma de una colección heterogénea y notable. La exposición puede dividirse por el género en dos grupos y en otros dos por la materia: obras originales y reproducciones clásicas, escayolas y cerámicas. En las obras originales destaca la robusta personalidad del autor en el retrato del aplaudido guitarrista Luis Sánchez Granada. Retrato de gran parecido, tratado con originalidad y soltura. Está presentado en barro y aun sin terminar, teniendo la fortaleza de lo conseguido y el encanto de lo abocetado. «Cervantes» es obra que merece todo aplauso y que sobresale por su serenidad de línea y lo inspirado de su concepción. También figuran en la Exposición «Ascensión», busto de gitana, obra definitiva de su autor, premiada en Madrid y Granada; «La Lagartija»,

magífico estudio racial, también premiada en la exposición nacional del pasado año; y «Carmen», acerta dísimo busto de gitana graciosamente policromado, constitutivo a nuestro juicio de uno de los mayores triunfos de su autor. Y así haríamos interminable esta breve reseña, en la que habríamos de citar todas las obras que figuran en el catálogo. Merece ocuparse (siquiera sea de pasada) de la personalidad de Molina de Haro como reproductor clásico, y a la par que su maestría nos sorprenderá la acertada selección que representa su repertorio. No es pequeña labor la de este artista al dar a conocer tan escogida selección del precedente clásico de la escultura. Una visita a su exposición representa la más sabia lección de rudimentos de arte, y la contemplación de su colección de «tanas» (la fúnebre, la embosada...) es la más sabrosa enseñanza de la existencia de una época tan gloriosa como ignorada. Obras de inmenso interés son también la reproducción de algunos primitivos egipcios y romanos, que significan la lucha del sentimiento con la cultura escasa de un período de formación intelectual y política. Dignas de citarse son entre las reproducciones clásicas, tanto por su fidelidad como por la originalidad de su presentación, las reproducciones de Donatello, Myrón y Rafael. Magníficas las cerámicas, que enlazan la belleza de una concepción inspirada con las excelencias de una industria tan típicamente granadina. Y para que todo contribuya a hacer de esta exposición un conjunto agradable, ésta es anunciada por un inspiradísimo y conseguido cartel, del popular dibujante granadino Angel Carretero, alarde de sus grandes aptitudes y de su rico concepto moderno. Representa una cultura griega, que sostiene en la mano una frívola figurilla de factura modernísima. Ya nos indica algo de lo que luego vamos a contemplar: «Juan Uzano» y «La Salvadora», el «Vaquero Andaluz» y la «Victoria de Samotracia». Enhorabuena a Luis Molina de Haro, por su nuevo y rotundo triunfo. LORENZO M. DE DUEÑAS

MAIZ TREMESINO DE PABILLO

Clase acreditadísima de esta Casa Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

CASA LEYVA

blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

VIDA OBRERA Publicaciones

Los chóferes Te ruega a todos los compañeros chóferes en paro forzoso, sean sindicados o simpatizantes, pasen por la secretaría de este Sindicato, con objeto de saber con exactitud el número de éstos. Por la presente quedan citados dichos compañeros para distribuir el importe de la suscripción el día 24 del corriente, a las dos de la tarde, en el local de este Sindicato. -La comisión. Los empleados de Consumos La Sociedad «Justicia», de empleados de Consumos, afecta a la U. G. T., cita a todos los afiliados a dicha Sociedad para que asistan hoy, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran interés, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2. Sección de albañiles y similares (U. G. T.) Por la presente se cita a todos los compañeros parados de esta Sociedad, para que acudan hoy 23, de seis a ocho de la noche, a nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, para comunicarnos un asunto de interés. -La directiva. Los silleros (C. N. T.) Ayer se reunió el gremio de silleros, bajo la presidencia del compañero Pedro Martín Redondo. Visto por la sección las aritméticas de que se valen varios patronos, se acordó hacer un llamamiento general para la próxima semana, con el fin de hacer un bloque que nos sirva de dique que oponer a la codicia de ciertos patronos. Reinó en esta reunión gran entusiasmo, por estar convencidos los obreros de la necesidad que tenemos de estar unidos. -El comité.

«RAFAGAS»

Ha aparecido, notablemente ampliada y reformada, la interesante revista «Rafagas», cuyo número consta del siguiente sumario: «Granada y los musulmanes», por Francisco S. Ocaña. «Ha nacido un gran tenor», por Miguel de Zárraga. «Semblanzas Cinematográficas», (concurso). «Frente a Lúpe Vélez», por Vicente Morales. «¡Así da gusto!» (humorismo), por Lola Gil. «La voz del libro», por Antonio Ayudarte. «Una charla en plena faena ave-ra», por Ernesto Tapia. «Entre sus lares y penates», por Carmen de Pinillos. «Página Artística», por A. de Burgos. «Entreviú» con don Miguel Álvarez Salamanca, por Francisco S. O., sobre la Escuela de Estudios Orientales, etc. «Actualidades», gran información gráfica. «El laurel de los siete siglos», por A. Angel Ocaña. «Los grandes films Hispánicos par lanes», página en colores. «Juraban olvidarla» y «El hijo del destino», crónicas cinematográficas. «Romance del soldado», por Alberto de León. «Cock-tal taurino», crítica-información. «Un mártir de la libertad», por María Rumí. «La Nicotina», continuación, por Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Correspondencia», «Grafología», «Jeroglíficos», «Gazapos pelucosos», e interesantes ilustraciones de Miranda y Montegudo.

LA BOLSA

Madrid 22 -Interior, 64 00 Amortizable 5 por 100, 72 00 Amortizable 4 por 100 88,50 Banco de España, 385 00. Tabacos, 000 00. Francos, 46 50. Libras esterlinas, 40 30. Liras, 60 20. Dólar, 11 84. Francos suizos, 231.15 Belgas, 000 00. Marcos, 0 00.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

	Plas.	Cta.
Interior 4 por 100	64	
Amortizable 5 por 100 1920	84	75
Cédulas 4 por 100	76	
Cédulas 5 por 100	80	10
Tesoro 4 por 100	73	75
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano:		
» de España	385	
» Español Río la Plata.		
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias	53	50
Acciones Tabaco	172	50
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	170	
Explosivos	563	
Libras esterlinas	46	50
Dólar	40	30
	11	84

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

La mejor proyección sonora Hoy Miércoles 23 de Dicbre. de 1931 Sección continua desde la 4 y 1/2, dando principio la última a las 11

PROGRAMA

Se proyecta la grandiosa película totalmente hablada en español, titulada

El proceso de Mary-Dugan

Increíble éxito de los ases María Ladrón de Guevara, Rafael Rives, Crespo, Landa, Tirado, Perera

De Bote en Bote

(parodia de EL PRESIDIO) Totalmente hablada en español

Sucesos de ayer

Le cae aceite hirviendo

En el Hospital fué asistida María Pérez Vallejos, con domicilio en el Campillo Alto, de diversas quemaduras de primero y segundo grado, que se ocasionó al caerle aceite hirviendo en su casa. El estado de la herida se calificó de pronóstico reservado. Caidas En dicho centro benéfico recibieron asistencia de lesiones leves, producidas por caídas casuales, Rita Blanca Ramírez, de 3 años, y Francisco López, de 29 años. Raterías En la Comisaría denunció Pedro Martínez Martínez, que había sorprendido en una obra que se realiza en la calle de San Pedro Mártir a un individuo llamado Antonio Vargas, apoderándose de un saco de cemento. Significó el denunciante que de dicha obra habían desaparecido diferentes materiales, valorados en 38 pesetas. «Tú me debes a mi diez pesetas y yo te quito a ti un pavo» En la plaza de la Trinidad se promovió un grande escándalo, cuyos principales autores fueron Antonio Guardia Bonilla y un individuo apodado «El Cacerolas». Parece ser que a este último le audea uno de los pavos que realizan sus ventas en dicha plaza diez pesetas. Ayer «El Cacerolas» y Antonio se dirigieron en busca del vendedor de pavos, arrebatándole el primero de ellos uno de estos animales, y propinándole después una paliza. «El Cacerolas» se dio a la fuga, siendo detenido más tarde. Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GAN VIA, núm. 88 y 40; Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

ORO DE LEY ALMONEDA

Se venden toda urgencia buenos muebles a precio moderado en Carrera de Genil, 53, 3.º dcha., de 3 a 6.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas en Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

# Lotería Nacional

## Sorteo de Navidad verificado ayer

Premio mayor 15.000.000 de pesetas

24.717 Ha sido devuelto.

Segundo con 8.000.000

21.566 en Sevilla y Santander.

Tercero con 4.000.000

14.898 en Murcia, Vitoria y Badajoz.

Cuarto con 1.000.000

22.006 en Santa Cruz de Tenerife y Luarca.

Quinto con 750.000 pesetas

26.757 en Madrid.

Sexto con 500.000

23.154 en Oviedo.

Séptimo con 250.000

35.029 en Sevilla.

Octavo con 150.000

141 en Barcelona y Lérida.

Dos premios de 100.000

31.175 en Madrid y Vitoria.  
3.784 en Valladolid y Madrid.

Dos premios de 80.000

4.184 en Zaragoza.  
21.518 en Madrid.

Dos premios de 70.000

25.847 en Alicante y Barcelona.  
24.641 en Madrid, Castellón y Zafra.

Tres premios de 60.000

131 en Madrid.  
39.929 Devuelto.  
13.476 en Murcia y Valencia.

Tres premios de 50.000

7.431 en Morón y Villagarca.  
4.719 Devuelto.  
13.243 en GRANADA y Barcelona.

Doce premios de 25.000

14.397 en Madrid y Zaragoza.  
27.639 en Madrid y Sigüenza.  
10.157 en Barcelona y Madrid.  
13.001 en Barcelona, Santander y Valladolid.  
7.552 en Madrid y Barcelona.  
38.732 en Madrid.  
17.466 en Barcelona y Almería.  
5.022 en Granollers, Cartagena y Oviedo.  
318 Devuelto.  
6.555 en Reus, Coruña y Barcelona.  
14.247 en Madrid.  
9.725 en Madrid y Barcelona.

Premiados con 10.000 pesetas

Unidad 5

Decena 22 56 69

Centena 101 230 348 355 380 400 480 494 554  
632 650 665 644 750 806 986 974 143  
147 284 344 828 229 450 645

Mil 072 204 329 342 379 421 454 504 651  
693 694 754 851 891 892 952 954 991  
287 795 889 926 039 359 577 730 871

Dos mil 042 113 122 190 205 307 337 354 365  
439 495 530 577 599 690 678 681 687  
703 758 822 825 997 117 195 553 859  
919 982 977 114 368 449 966

Tres mil 011 013 028 051 079 081 109 182 261  
272 284 301 344 387 812 452 552 614  
866 872 959 984 938 126 360 382 395  
577 659 786 809 341 359 521 684 971

Cuatro mil 160 249 263 268 292 293 299 321 343  
368 486 491 569 727 878 894 898 953  
119 396 419 420 784 056 205 464 573  
682 731

Cinco mil 019 064 065 126 127 333 384 403 425  
439 454 473 520 570 587 651 686 712  
725 942 963 979 245 340 490 559 803  
877 445 544 604 797 899 964

Seis mil 157 168 322 515 670 707 804 080 232  
287 301 362 388 420 459 541 629 631

547 648 657 686 708 741 753 755 778  
814 858 937 946 952 975 990 995 025  
082 092 373 423 473 876 913 089

Diez y nueve mil 402 513 727 122 245 293 306 345 461  
552 698 797 851 906 947 027 132  
191 266 331 523 756 760 924

Veinte mil 127 201 204 214 298 472 692 706 738  
751 754 836 896 926 983 067 126  
168 179 694 762 777 016 247 497 527  
001 002

Veinte y un mil 133 139 150 175 177 193 207 226 285  
349 617 621 627 660 714 717 726 796  
799 888 941 970 972 039 070 092 544  
684 852 778

Veintidós mil 195 203 263 275 307 314 325 328 332  
441 473 516 581 612 652 700 711 729  
730 759 800 818 843 934 971 951 023  
092 555 793 853 920 071

Veintitrés mil 124 139 171 202 266 312 316 520 539  
580 598 615 662 879 998 002 180 389  
532

Veinticuatro mil 110 135 156 252 323 302 370 437 443  
474 518 554 650 827 845 008 232 448  
579 670 868 097

Veinte y cinco mil 126 183 210 232 296 323 324 368 399  
431 444 478 501 515 554 562 583 602  
649 652 728 771 811 840 852 858 999  
066 091 216 549 711 799 049 053

Veintiseis mil 017 126 158 218 238 271 293 298 306  
482 517 523 554 554 591 631 701 788  
795 803 808 819 833 859 860 894 904  
906 911 989 012 051 563 836 997 052

Veintisiete mil 135 212 214 290 359 375 417 421 466  
516 127 568 583 645 646 674 674 696  
702 715 816 906 917 923 954 971 995  
011 028 030 048 059 072 095 229 360  
457 542 572 612 091

Veintiocho mil 196 198 223 228 265 296 303 396 398  
418 435 458 496 503 519 523 552 631  
657 663 666 758 879 920 928 960 984  
989 578 946

Veintinueve mil 127 271 284 351 403 436 505 539 550  
582 648 802 824 831 872 904 928 934  
951 986 012 022 081 643 874

Treinta mil 118 134 140 174 188 222 223 313 351  
363 385 430 458 469 491 500 501 611  
644 652 710 717 812 850 863 888 907  
919 920 922 935 010 053 099 249 441  
625 747 918

Treinta y un mil 106 107 136 151 167 391 395 422 465

488 586 540 558 651 739 865 890 919  
944 982 003 006 064 031 217 260 348  
815 916

Treinta y dos mil 200 207 239 318 324 344 381 383 385  
400 402 434 469 503 531 587 635 649  
675 697 702 791 825 882 886 917 937  
954 050 085 210 216 325 234 582 825  
829

Treinta y tres mil 105 130 173 232 310 334 335 362 365  
398 414 416 474 563 571 574 581 618  
658 734 761 878 976 979 002 079 098  
108 576 538 603 943

Treinta y cuatro mil 117 278 340 384 394 404 538 581 626  
661 724 786 831 864 880 959 952 960  
994 996 017 031 080 369 539 554 606  
54 782 816

Treinta y cinco mil 118 127 174 267 291 308 360 435 450  
457 463 478 492 510 594 655 706 761  
840 919 967 972 993 011 043 063 077  
080 096 095 171 238 294 503 577 832  
880 941 033

Treinta y seis mil 107 114 203 208 240 367 411 458 481  
488 535 570 572 713 732 756 769 796  
831 888 946 018 131 400 457 534 546  
943 979

Treinta y siete mil 242 144 163 171 270 357 268 377 446  
499 561 585 590 607 617 622 679 690  
693 715 717 871 917 996 038 032 045  
106 200 251 272 493 594 826 862 041  
083

Treinta y ocho mil 116 143 193 215 229 224 244 251 358  
362 421 460 474 512 519 522 534 533  
544 545 646 560 585 593 616 625 717  
772 819 879 887 939 995 979 030 031  
038 208 417 644 770 777 889 954 039

Treinta y nueve mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

488 586 540 558 651 739 865 890 919  
944 982 003 006 064 031 217 260 348  
815 916

Treinta y dos mil 200 207 239 318 324 344 381 383 385  
400 402 434 469 503 531 587 635 649  
675 697 702 791 825 882 886 917 937  
954 050 085 210 216 325 234 582 825  
829

Treinta y tres mil 105 130 173 232 310 334 335 362 365  
398 414 416 474 563 571 574 581 618  
658 734 761 878 976 979 002 079 098  
108 576 538 603 943

Treinta y cuatro mil 117 278 340 384 394 404 538 581 626  
661 724 786 831 864 880 959 952 960  
994 996 017 031 080 369 539 554 606  
54 782 816

Treinta y cinco mil 118 127 174 267 291 308 360 435 450  
457 463 478 492 510 594 655 706 761  
840 919 967 972 993 011 043 063 077  
080 096 095 171 238 294 503 577 832  
880 941 033

Treinta y seis mil 107 114 203 208 240 367 411 458 481  
488 535 570 572 713 732 756 769 796  
831 888 946 018 131 400 457 534 546  
943 979

Treinta y siete mil 242 144 163 171 270 357 268 377 446  
499 561 585 590 607 617 622 679 690  
693 715 717 871 917 996 038 032 045  
106 200 251 272 493 594 826 862 041  
083

Treinta y ocho mil 116 143 193 215 229 224 244 251 358  
362 421 460 474 512 519 522 534 533  
544 545 646 560 585 593 616 625 717  
772 819 879 887 939 995 979 030 031  
038 208 417 644 770 777 889 954 039

Treinta y nueve mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y diez mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y once mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y doce mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y trece mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y catorce mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y quince mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y dieciséis mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y diecisiete mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y dieciocho mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y diecinueve mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veinte mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veintiuna mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veintidós mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veintitrés mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veinticuatro mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veinticinco mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veintiseis mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veintisiete mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veintiocho mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y veintinueve mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 869 872 051

Treinta y treinta mil 132 219 223 258 271 282 325 380 423  
429 469 474 490 491 498 501 604 620  
628 632 653 678 698 761 762 837 843  
831 888 941 915 957 029 043 197 380  
795 86